

Guayaquil, Abril 24 del 2001

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
LOREPA S.A.**

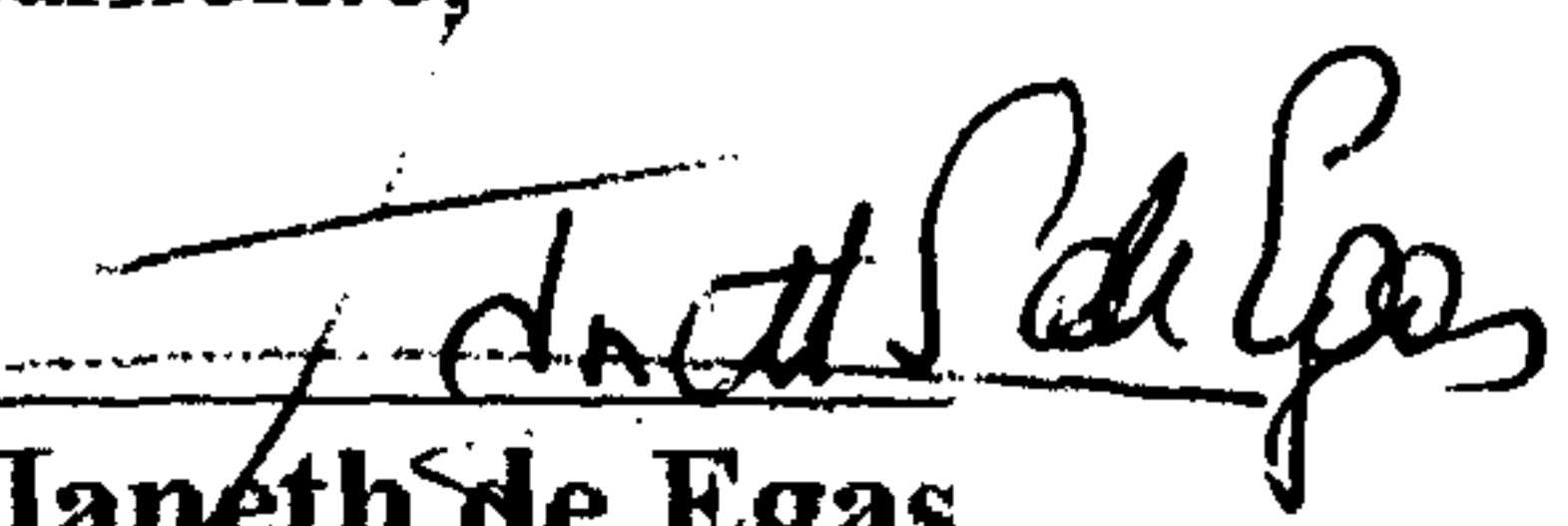
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cías. presento a vuestra consideración el siguiente informe Económico en mi calidad de Gerente de INMOBILIARIA LOREPA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico de 2000.

1. Como ustedes saben la Cía. no tiene mayor actividad que la propiedad Inmueble que ha sido alquilada bajo un canon de arrendamiento, que es conocido por todos los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la Cía. y por el poco movimiento económico que tiene, no da lugar a que se susciten aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2000.
5. Por las mismas razones no hay lugar a hacer un análisis de los aspectos operacionales pues no hay comercialización ni producción comparables con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparables con los Ejercicios (200-99); la mayoría de las cuentas se encuentran igual que el año anterior. Se ha aplicado la NEC 17, en los Activos y Pasivos no monetarios, el Estado de Resultado arroja una pérdida en el Ejercicio/2000.
7. Como no se han obtenido Utilidades en el presente Ejercicio no da lugar a ningún reparto de Utilidades.
8. Mi recomendación es el cuidado y mantenimiento de las propiedades, para así obtener un mejor canon de arrendamiento y esto represente mayores ingresos, para los señores Accionistas.

Atentamente,


Sra. Janeth de Egas
Gerente

